NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 21 de abril de 2022 se distribuye a petición de la delegación del Ecuador.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Título**: Proyecto de Reglamento Técnico Ecuatoriano PRTE INEN 194 CANDADOS. NIVEL DE SEGURIDAD Y RESISTENCIA A LA CORROSIÓN y su Modificatoria 1

|  |  |
| --- | --- |
| **Motivo del addendum:** | |
| [ ] | Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha: |
| [ ] | Adopción de la medida notificada - fecha: |
| [ ] | Publicación de la medida notificada - fecha: |
| [X] | Entrada en vigor de la medida notificada - fecha: 18 de abril de 2022 |
| [ ] | Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva[[1]](#footnote-1): |
| [ ] | Retiro o derogación de la medida notificada - fecha:  Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida: |
| [ ] | Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto1:  Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede): |
| [ ] | Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto1: |
| [X] | Otro motivo:  DEROGATORIA DEL RTE INEN 194 "CANDADOS" Y SU MODIFICATORIA 1  <https://members.wto.org/crnattachments/2022/TBT/ECU/22_2961_00_s.pdf> |

**Descripción**: DEROGATORIA DEL RTE INEN 194 "CANDADOS" Y SU MODIFICATORIA 1

La República de Ecuador comunica con relación al Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 194 "Candados", notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/239/Add.1 de 8 de octubre de 2014, y su Modificatoria 1 notificada mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/239/Add.2 de 15 de enero de 2016 ha sido suspendido y declarado sin aplicabilidad.

Texto disponible en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Subsecretaría de Calidad, Organismo Nacional de Notificación:

Punto de Contacto OTC: Jeannette Mariño

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Piso 8 Bloque amarillo Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Quito - Ecuador

Tel: (+593-2) 3948760, Ext. 2252 / 2254

E-mail:

[Puntocontacto-OTCECU@produccion.gob.ec](mailto:Puntocontacto-OTCECU@produccion.gob.ec)

[PuntocontactoOTCECU@gmail.com](mailto:PuntocontactoOTCECU@gmail.com)

[jmarino@produccion.gob.ec](mailto:jmarino@produccion.gob.ec)

[cyepez@produccion.gob.ec](mailto:cyepez@produccion.gob.ec)

[jsanchezc@produccion.gob.ec](mailto:jsanchezc@produccion.gob.ec)

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos. [↑](#footnote-ref-1)